

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA I & I CONSTRUCTORA S.A. CELEBRADA EL TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE

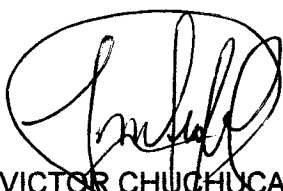
En el cantón Atahualpa, provincia de El Oro, a los trece días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía I & I CONSTRUCTORA, ubicada en la Parroquia San Juan de Cerro Azul, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA I & CONSTRUCTORA S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) Ingeniero VICTOR ANGEL CHUCHUCA CHUCHUCA, propietario de quinientas (500) acciones nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 500 votos; 2) Señor EDISON FABIAN ZAMBRANO SAENZ, propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 400 votos; y, Señor ELMER RAFAEL JARAMILLO TANDAZO, propietario de cien (100) acciones nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 100 votos. Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de **MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (USD \$ 1.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y su gestión administrativa;
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el Señor VICTOR ANGEL CHUCHUCA CHUCHUCA, en su calidad de Presidente de la Compañía e interviene como Secretario el Gerente General el Señor EDISON FABIAN ZAMBRANO SAENZ, quien formula la lista de asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión. El Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada por la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día, como **PRIMER PUNTO**: Toma la palabra el Ingeniero EDISON FABIAN ZAMBRANO SAENZ, Gerente General de la Compañía, quien indica que su informe ha sido entregado a los asistentes para su lectura y análisis, añadiendo que éste año ha sido muy productivo para la empresa ya que es el año de inicio de actividades de la empresa y se ha logrado ejecutar un contrato, que nos mantienen enfocados en el objetivo principal de la compañía; debatido el informe de Gerencia, se **ACEPTA** el mismo por los asistentes a la junta; **SEGUNDO PUNTO**: A continuación el Presidente pone a consideración de la junta general ordinaria los estados financieros

correspondientes al ejercicio económico del año 2019, revisados y presentados por el Gerente General, la junta luego de analizar los documentos referidos **APRUEBAN** por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2019. **TERCER PUNTO:** El señor presidente pone a consideración la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, la misma que se concreta de la siguiente manera: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, se mantenga en la cuenta UTILIDADES NO REPARTIDAS. Luego de una pequeña deliberación, la junta **APRUEBA** por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo más puntos que tratar, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; a las once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



ING.VICTOR CHUCHUCA CHUCHUCA
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



SR.FABIAN ZAMBRANO SAENZ
**GERENTE GENERAL- SECRETARIO
ACCIONISTA**



SR. ELMER JARAMILLO TANDAZO
ACCIONISTA